

EN JEREZ

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Junio de 1904.

NUM. 15.127.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes . . . . . 2'50 ptas.
Un año . . . . . 25'00 "

EXTRANJERO.

Un mes . . . . . 4 ptas.
Un año . . . . . 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

DOS PALABRAS MÁS
ACERCA DE SOLARI

Persistimos en nuestro propósito de no ocuparnos más de este asunto hasta que los hechos vinieran a sustituir a las palabras, demostrando las preconizadas ventajas del referido sistema; pero no podemos sustraernos a la atenta indicación que nos hace el Diario de Jerez en el último párrafo de su contestación a nuestro anterior artículo, muy principalmente porque nuestro silencio no fuera tomado por descortesía.

En el largo y erudito artículo con que el Diario de Jerez contesta a nuestras observaciones encaminadas a volver por los fueros de la verdad, evitando el sustraer a químicos eminentes y a sabios agrónomos la gloria de investigaciones científicas que no sólo han encontrado explicación a complejos problemas sobre alimentación vegetal, sino que abren nuevos horizontes a la industria agrícola, permitáseme el decir que en él no se han desvirtuado ninguna de nuestras afirmaciones como ingenuamente viene a confesar dicho articulista después de compulsar fechas y citar autores.

No hemos de oponernos a que Solari al establecer su método que llama de inducción gratuita del azoe, calculase que el depósito de este elemento que acumulaban las leguminosas residía en las raíces, pero negamos rotundamente que fuera Solari el autor del importante descubrimiento iniciado por Berthelot y que el Sr. Virgili achacaba al primero, aunque es lógico suponer el que, si Solari hubiera concebido la posibilidad de demostrar su hipótesis, no hubiera encerrado sus trabajos en impenetrable misterio, y con más motivo cuanto que su revelación le hubiera proporcionado gloria más sólida que la que le proporciona la divulgación de su llamado sistema, y en el que bien analizado sólo queda como original la doble anticipación de resultados económicos disolutivos.

Nosotros, que miramos la implantación del sistema de cultivo llamado de Solari como un paso progresivo y que estamos dispuestos, cuando la ocasión llegue, a emitir nuestro humilde juicio con la mayor imparcialidad, consideramos al Sr. Solari como un buen agricultor, pero nunca como un investigador científico, cuyo nombre era desconocido hasta que se ha tratado de divulgar en España sus prácticas culturales.

Queda también demostrado que la segunda conclusión del Sr. Virgili al afirmar que el nitrógeno residía en las raíces y no en las hojas, es errónea, o al menos, mal expresada, puesto que el Diario de Jerez confiesa que nuestra afirmación lo comprueban las tablas de uso corriente entre los agrónomos; y siendo así, no es tan errónea la práctica de enterrar cosechas en verde para aumentar la fertilidad del suelo, y que, lejos de proibirse, debe de analizarse con gran detenimiento por resultar en muchos casos de aplicación económica.

Respecto al tercer extremo objeto de discusión, insistimos en que la doble anticipación, o mejor dicho, sus ventajas no pueden justificarse hasta que los hechos lo demuestren, estimando nosotros más lógico el sistema de restitución, que por lo menos, evita al agricultor esos anticipos al terreno, improductivos durante un año, y que no puede destinarse a mejoras del cultivo, pues sabido es de todos, que una de las causas del statu quo de nuestra agricultura, se basa principalmente en la falta de capital de explotación.

Como nuestro ánimo no es censurar

por sistema toda modificación progresiva de los actuales procedimientos de cultivo, de sí muy deficientes, no insistimos más sobre estos extremos, seguros como estamos de que no hemos de aportar gran luz sobre la mayor ó menor bondad del sistema Solari, deseando solamente a los agricultores que han de experimentar este sistema, resultados que superen a los cálculos de los más optimistas. Pero como al indicar en nuestro anterior artículo la idea de que los ensayos debieran hacerse comparativamente con los sistemas de cultivos racionales empleados en los países que marchan a la cabeza del progreso en asuntos agrícolas, con objeto de que se pudiera elegir de entre lo bueno lo mejor, se nos invita a que digamos cuáles son esos sistemas racionales a que nos referimos, vamos a decir, antes de concluir, algo respecto a este particular, aunque dentro de los estrechos límites que el periódico exige.

No nos hemos de limitar a citar ejemplos de sistemas de cultivo seguidos en otros países, porque entendemos que en agricultura no cabe generalizar, pues está fuera de duda que lo que es insustituible en Italia, por ejemplo, puede ser de resultados deficientes en España, y aun dentro de España cada región y cada provincia pueden tener, y realmente tienen, prácticas insustituibles y solamente aplicables dentro de condiciones análogas. Pero si hemos de hacer algunas consideraciones sobre lo que entendemos por cultivo racional, aunque desde luego comprendemos que nada nuevo hemos de decir para quien le son tan familiares los trabajos de Berthelot, Hellriegel, Wilfarth, G. Wille, Boussingault, Deherain y otros.

El cultivo racional es aquel que se establece mediante el conocimiento exacto de los factores que concurren a la producción. Interesa, por tanto, al agricultor en primer término el conocer el suelo por medio del análisis de sus tierras, y si esto parece poco factible, por los resultados que en pequeños campos de experiencias puede obtener, considerando a estos campos como el verdadero libro de consulta del agricultor, porque son los que le dicen los elementos de producción con que cuenta y los que resultan en déficit y que es necesario facilitar al suelo con mano pródiga.

Es de imprescindible necesidad conocer bien las exigencias de cada planta relacionadas con las condiciones físicas y químicas del suelo, sin cuyo requisito no tendremos base lógica para establecer una conveniente alternativa de cosechas ni facilitar los abonos de la clase y en la cantidad que se necesita. Es de necesidad para establecer estas alternativas conocer las exigencias culturales de los grupos de plantas llamadas escardadas, fertilizantes y esquilmanes, y dentro de cada grupo elegir, para formar una buena alternativa, aquéllos que mejor se acomoden a los diversos terrenos dentro de determinadas condiciones climatológicas, y de más fácil y lucrativa colocación en el mercado, sin olvidar el que es preciso obtener bajo la forma de abonos la materia orgánica que los cultivos exigen para complementar la acción de los abonos químicos y favorecer el trabajo de la nitrificación.

Con estos elementos subordinados a las condiciones económicas que rodean al agricultor, entendemos que puede formarse un plan de cultivo que puede llamarse racional.

Terminamos nuestra tarea diciendo dos palabras respecto a una práctica que se le quiere dar gran importancia y que parece ser que forma parte integrante del sistema Solari. Nos referimos a la inoculación del suelo, en los que se ha de cultivar leguminosas. Esta práctica apenas iniciada ha caído

en desuso a causa de los trabajos de investigación realizados por Deherain, Desmoussy y Malpeaux los que dan ya como indiscutible que el empleo de la tierra para inocular, resulta en la generalidad de los casos innecesario para determinar la aparición de las nudosidades sobre las raíces de las leguminosas. Los agrónomos citados han encontrado que las inoculaciones de las tierras no se traducen siempre por el mayor desarrollo de las plantas, y han comprobado que las nudosidades se producen siempre en las leguminosas cultivadas, exceptuando en aquellos terrenos recién roturados ó de formación reciente como sucede en los aluviones modernos. Es decir, que estos resultados comprueban la hipótesis hecha tiempo admitida, de que las bacterias son transportadas por el viento, los pájaros, instrumentos de cultivo, etc., y que, si en determinados casos la planta no se desarrolla, no es porque no encuentran condiciones favorables a su crecimiento. Prueba de ello, lo descreditado que se encuentra el empleo de la nitrogina y almita como engrandadoras de nuevos fermentos.

Hacemos esta indicación vulga por lo que valiere.

UN AGRICULTOR.

La instrucción japonesa.

Verestchaguine, el pintor militar que pereció a bordo del acorazado Petropauloski con el almirante Makharoff, definía así su país en una carta escrita a uno de sus amigos de Francia: "Rusia es un país en donde hay prisiones, pero no escuelas; una marina, pero no marinos." Y luego añadía: "Hay también restaurants, pero no water-clouts."

Yo me acuerdo de la frase "Prisiones y no escuelas" al leer en el Europeo el artículo de un ruso que dice: "El coeficiente de aquellos que no saben leer y escribir entre nuestros reclutas no es superior a 3 por 100."

En el ejército japonés las cosas deben pasar de modo muy distinto. En 1874, las escuelas públicas del Japón no eran frecuentadas más que por un millón 700.000 niños. Hoy la cifra de escolares es superior a cinco millones. En 1874, el presupuesto de instrucción pública ascendía a ocho millones de francos; hoy asciende a más de 100 millones, a cuya suma hay que agregar 67 millones procedentes de las municipalidades, de los distritos y las prefecturas.

El Japón, victorioso de China, consagró toda la indemnización de guerra recibida, ó sea 250 millones, a la enseñanza y a la construcción de escuelas.

El espíritu que caracteriza la enseñanza japonesa nos lo revelan las siguientes afirmaciones de Keio, persona que ha fundado en Tokio una escuela especial que rivaliza con las Universidades del Estado. "Nuestro sistema de enseñanza—dice Keio—consiste en dar la mayor importancia a las ciencias occidentales modernas. Las ciencias clásicas del Japón y China no contienen nada que merezca tomarse en consideración.

"La razón de ser y la importancia de la ciencia occidental, es que se basa en la naturaleza, explica las causas y los efectos de las cosas, que extiende una luz intensa sobre la humanidad, y que ha dado a la vida una disposición positiva, exacta y comprensible."

Por estas afirmaciones se ve que los japoneses no dudaron en desear la ciencia china y japonesa, desde el momento en que conocieron la superioridad de la occidental sobre aquélla.

Hacia falta cierto valor por romper tan bruscamente con las tradiciones seculares, y este valor lo han tenido los japoneses.

Su convencimiento de la utilidad de

una dirección exacta y positiva de la vida, explica muchas cosas que ocurren desde hace algunos meses en el Extremo Oriente.

Ultimamente, en Novioe Uremia se leía: "Nosotros los rusos, no estamos acostumbrados a tirar sin saber, ó a caminar sin saber por donde lo hacemos, y finalmente, con la ayuda de Dios venceremos."

Este sistema es el opuesto al sistema japonés. Puede que les dé resultado a los rusos; pero es preciso confesar que hasta el presente ha quedado como más inferior.

H. HARDUIN.

EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES

Proyecto de ley, aprobado definitivamente por el Congreso, modificando la tributación especial del alcohol, en relación con la reforma de las tarifas vigentes del impuesto de consumos sobre otras especies.

(Continuación).

TITULO II.

DEL IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMO DEL ALCOHOL.

Art. 16. Devengará el impuesto especial de consumo el alcohol en todas sus formas, nacional ó extranjero, á saber:

Los aguardientes ó alcoholes neutros los aguardientes anisados, con ó sin azúcar, los de caña, ron, cognac, ginebra y demás aguardientes compuestos y los liciores, por litros, 0'50 pesetas.

Los alcoholes desnaturalizados, hectolitro, 5.

Art. 17. La cuota especial de consumo á que se refiere el art. 16 se devengará al sacar el producto de la fábrica ó de su depósito de la Aduana de importación, ó de los depósitos comerciales de que después se hablará, como condición para obtener la guía talonaria, que será requisito indispensable para circular por todo el territorio de la Península, islas Baleares y Canarias.

Se autorizará la salida y circulación del producto, garantizándose debidamente el pago del importe de dicha cuota especial, en vez de hacerse efectivo su previo pago, en los casos siguientes:

Primero. Cuando el aguardiente ó alcohol vaya a depósito que sea exclusivamente del destilador. Segundo. Cuando vaya a depósitos de comercio, que podrán autorizarse a virtud de instancia de una Cámara de Comercio ó de las Asociaciones nacional ó gremiales de exportadores en capitales de provincia ó en poblaciones donde exista Administración del impuesto, siempre que las Corporaciones solicitantes se obliguen a satisfacer los gastos del local y los de la intervención administrativa de dichos depósitos.

Tercero. Cuando vaya a fábricas de aguardientes compuestos ó liciores. Cuarto. Cuando vaya a bodegas de crianzas de vinos, para la crianza, encabezamiento ó exportación.

Quinto. Cuando vaya directamente a la exportación.

Los envases que contengan los productos sujetos al impuesto conservarán las precintas y las marcas ó signos que se establezcan en el reglamento para justificar su procedencia legítima.

Art. 18. Las guías á que se refiere el artículo anterior se expenderán, en las condiciones que determine el reglamento, por las Administraciones especiales del impuesto y por las Intervenciones, en las fábricas en que se hallaren establecidas.

Cuando no existiere Administración especial, ni Intervención directa, quedarán autorizados los fabricantes que lo soliciten para expender las guías de circulación, recaudando su importe para la Administración.

Las guías se expedirán en el momento en que se satisfaga el impuesto especial de consumo, y servirán de recibo para acreditar que el pago se ha efectuado ó garantido.

Art. 19. Los rectificadores de aguardientes ó alcoholes vínicos, tendrán derecho al abono ó devolución de la cuota especial de consumo, correspondiente a los productos que se rectifican; haciéndose, efectivo dicho abo-

no ó devolución á medida que se justifique la salida de los productos rectificadas para el consumo.

Art. 20. Los exportadores y criadores de vinos destinados a la exportación tendrán derecho a la devolución del impuesto especial de consumo, cuando lo hubieren satisfecho, por el alcohol que empleen en la crianza de los vinos que exporten; y siempre que cumplan las formalidades que al efecto se establezcan en el reglamento del impuesto.

En las mismas condiciones se obtendrá asimismo la devolución del importe del impuesto de fabricación, á razón de 10 pesetas por hectolitro de alcohol, por el empleado en la crianza de los vinos exportados.

En las bodegas que sean de crianza de vinos para la exportación, y también para el consumo interior, regirá para cada clase de vino, en cada localidad, una misma fórmula para la devolución de la cuota que correspondiera a vino exportado y para el aduado efectivo de la cuota que correspondiera a vino entregado al consumo.

Art. 21. Los fabricantes de alcoholes, aguardientes y liciores que exporten dichos productos al extranjero, podrán solicitar la devolución de la cuota especial de consumo y, asimismo, la devolución del impuesto de fabricación que hubiere satisfecho por la tarifa C.

Serán requisitos indispensables para conceder la devolución:

1.º Que se solicite con la anticipación que señale el reglamento. 2.º Que los alcoholes, aguardientes y liciores vayan con la guía correspondiente directamente desde las fábricas ó sus depósitos a los puertos ó puntos de exportación que al efecto se habiliten.

3.º Que la cantidad que se exporte no sea inferior á 100 litros.

4.º Que se acredite la efectiva exportación de los productos al extranjero en la forma que determinarán los reglamentos del impuesto.

(Se continuará).

NOTAS MADRILEÑAS

He estado en el Conservatorio Nacional presenciando los exámenes de piano; de matraca, pudiera decir igualmente. En los bancos para el público, veíanse muchas señoritas ataviadas unas lujosamente, otras con modestia, pero, todas, ó casi todas, airosas, elegantes, bellas y... frívolas. Hablaban de los catráticos y de los autores con una descortesía rayana en la ignorancia más grande. De Beethoven decían que "era un títo muy pesado"; de los profesores que formaban el tribunal también dijeron... diabluras.

Aquellas cabeceitas locas no respetaban nada; su fuerza mental sólo manifestábase ingente, feconda, poderosa, haciendo chistes y epigramas sangrientos sobre las personas que tenían ante ellas ó contra los iconos del arte.

Una a una fueron examinándose. Se sentaban al piano y no eran notas lo que de él arrancaban, sino ruidos inarmónicos, martilleantes, crispadores. Algunas ejecutaban con soltura, otras, las más, hacían tartamudear a las teclas. Me daba pena ver el magnífico piano de cola, cuya misión es para deleitar, convertido en un instrumento de martirio. Imposible soportarlo. Ya me disponía a abandonar aquella sala donde se estaban perpetrando tantos crímenes de lesa arte, cuando subió al estrado una señorita angelical, más linda que la primera amapola que nace entre los trigos, gentil, elegantísima, una aparición celeste! Se sentó al piano y con sus pequeñas manos, que parecían hechas para acariciar niños y deshojar rosas, recorrió el teclado arrancando notas suaves, tiernas, delicadas, expresivas, notas que hablaban al alma, que hacían sentir...

Sapuse que a la señorita de quien hablo le habría correspondido en suerte un "ejercicio" de más fácil ejecución y de más belleza que a las quince ó veinte que en el examen precedieron. Juzgad, pues, de mi sorpresa al ente-

rarme que todas habían tocado la misma composición musical!

La hermosa y distinguida señorita que de modo tan exquisito supo interpretar la partitura que servía de texto y que se reveló como una verdadera artista de corazón y de sentimiento, me dicen que se llama María Barrón y Ramos de Sotomayor, y yo me complazco en pregonar su triunfo y en rendirle el homenaje de mi admiración y de mi más fervoroso culto.

J. M. M.

19 de Junio.

Crónica de Sanlúcar.

El Martes se operó en Madrid para extirparle un tumor la Excmo. señora D.ª María Manjón, viuda del General Salinas. Marchó a la Corte para acompañarla y asistir a su hermana doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bezoa.

Ha muerto, después de penosa enfermedad, D. Venancio Gutiérrez, dueño que fué muchos años del Almacén de Mata.

También ha muerto la Srta. Caridad Márquez y Zarazaga, hija de nuestro amigo D. Antonio Márquez del Río.

El conserje del Ayuntamiento señor Pampín, se encuentra restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama durante mucho tiempo, habiendo salido a la calle.

El novillero de ésta Sr. Martínez Feria, después de haber pasado varios años en Méjico, ha regresado a Sanlúcar.

El día primero de Julio se abrieron los pliegos presentados en el Ayuntamiento por varios pitonéticos, para encargarle al que ofrezca mayores ventajas los fuegos artificiales del verano.

Ha tomado casa en ésta para pasar la temporada de verano, el célebre propagandista republicano de Sevilla, D. Marcial Dorado.

El Domingo dió principio en la Capilla del Carmen a la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días a las once se canta una Misa solemne, con manifesto, y por la noche se reza la novena. Muchos días de la novena se halla el Jubileo circular en la pequeña Iglesia.

En estos días ha sido restaurada la Capilla, pintándose toda ella, dorándose la reja del presbiterio, habiendo sido embalsamada la Sacristía, colocándose en ella un zócalo de azulejos. El Capellán D. Joaquín Claros constantemente mejora su iglesia.

Se bautizó solemnemente en la Iglesia Mayor el nuevo hijo de nuestro amigo D. José Luis Ruiz Badanelli, poniéndosele el nombre de su padre. Administró el Sacramento el Rector del Santuario de la Caridad, siendo los padrinos D. Francisco Gómez y doña Amparo Talavert.

Ha marchado a la Jara a pasar una temporada de campo D.ª María Otaola viuda de Terán, con sus hijos.

En la obra de la iglesia de los Pastores se le cayó una piedra encima a un albañil fracturándose una pierna.

Muy en breve llegará a ésta doña Cayetana Barrera viuda de Mergelina con sus hijas.

Han marchado al campo para pasar una temporada D.ª Rosa Montero viuda de Costan, acompañada de su familia.

Ha muerto en Madrid la Ilustrísima Srta. D.ª Natividad Ruiz de Ahumada, esposa del coronel de ingenieros D. Emilio Labaig, y emparentada con la familia del mismo apellido de esta población.

La banda de música del regimiento de Segorbe que se halla de guarnición en Sevilla, vendrá a tocar a ésta durante el mes de Agosto en la velada.

Ya estuvo otro año en Sanlúcar y gustó mucho.

Ha venido a ésta para buscar casa para la temporada de verano, el rico propietario de Córdoba D. Gustavo Jiménez.

Se ha hecho cargo como arrendatario del pinar y monte de la Algaida, D. José Velázquez.

Está haciendo un tiempo tan desigual, que hoy ha amanecido nublado y como si fuera a llover, haciendo unas veces un calor insoportable y refrescando por las mañanas y por las noches.

El corresponsal.

23-6-904.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIA 22.

NOCIONES DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE ESPAÑA (ESTUDIOS DEL MAGISTERIO)

Sobresaliente.—Srta. D.ª Asunción Martínez y Otero.

GEOGRAFIA GENERAL Y DE EUROPA

Notable.—D. José Cabrera y Trillo.

LATIN (PRIMER CURSO)

Notable.—D. Antonio López y Cala.

DIA 23.

CALIGRAFIA

Sobresaliente.—D. Rafael Bonald y Martínez.

Notable.—D. Juan García y Lezano.

GEOGRAFIA GENERAL Y DE EUROPA

Notables.—D. Salvador Ruiz y Trillo.

“Tomás Díez é Hidalgo.”

HISTORIA NATURAL

Notable.—D. Fernando Chacón y Gutiérrez.

MARINA GURINA

Hemos tenido el gusto de saludar a esta bella tiplé, que como saben nuestros lectores, tuvo que dejar de actuar en el salón Esclava, a causa de la molesta afección a la garganta que ha adquirido por el exceso de trabajo.

La distinguida artista, que se halla muy mejorada, ha desistido de marcharse al campo como tenía proyectado, para acabar de reponer su salud, por tener que marchar a Linares con la compañía del Sr. Ortas, quien lo ha solicitado con insistencia para que haga varias funciones en dicha población; terminado este compromiso, la señorita Gurina partirá para Valencia y Madrid, en cuyas capitales piensa descender hasta Septiembre.

La distinguida artista, con un tono de sinceridad que conyencia, nos expresó el sentimiento que le producía no haber podido dar una función de despedida al culto público de Jerez, por quien tantas simpatías siente, y nos rogó encarecidamente (y con verdadero gusto llevamos a efecto tan grata misión) manifestásemos en su nombre al público jerezano lo agradecida que está a sus deferencias y que su mayor placer consistiría, correspondiendo a aquéllas, en poder trabajar una vez recuperadas sus facultades, haciéndose acreedora a sus aplausos.

Al efecto, está dispuesta a venir por Septiembre y celebráramos se realizara su proyecto, para que ya completamente bien de su dolencia, pudiera demostrarnos lo mucho que vale y lo que aún puede valer.

La Srta. Gurina, en unión de toda la compañía del Sr. Ortas, marcha esta tarde en el mixto.

Le deseamos un feliz viaje, esperando no olvide sus propósitos de regreso.

Desde Cádiz.

Procedente de Barcelona llegó esta tarde el vapor correo *Montserrat*, que zarpará para Vigo y Liverpool.

Tuvo lugar esta mañana el entierro del capitán de la Trasatlántica, Sr. Quevedo.

Asistió numeroso y distinguido acompañamiento, en el que figuraban oficiales y maquinistas de la citada Compañía y algunos de los barcos de guerra y considerable número de amigos particulares.

Se ejecuta por este Gobierno el acuerdo de la Comisión provincial designando con el nombre de “Hospital Mora” el nuevo Hospital provincial.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7, Budapest, V.

“LAS CALLES DE XEREZ”

Esta interesante obra se vende en la Librería de D. Miguel Gener, Larga, 37.

“LA EQUITATIVA”

Esta acreditada Casa de Préstamos ha trasladado su despacho a la misma calle, NARANJAS, núm. 3.

Anoche celebró sesión la Junta directiva del Ateneo, ocupándose de los exámenes de los alumnos que han cursado las asignaturas de las cátedras populares.

Se acordó que los exámenes sean el día 30 del corriente.

Los tribunales designados son: para las clases de lenguas, D. Cayetano Castellón, D. José M. Fernández Gao y el profesor D. Eugenio Laboisse; y para las clases de Comercio D. Luis G. Pérez Juraldo, don Manuel Martínez y el profesor D. José Berrio.

Se confía en que como en años anteriores algunos socios del Ateneo concederán algunos premios para los alumnos que los hayan merecido por su aplicación y aprovechamiento.

Mañana Sábado se reunirán por la noche en el Ateneo, los alumnos con sus profesores, pues han sido citados para tratar de asuntos que les interesa.

Nuestro estimado amigo y convecino el reputado profesor médico D. Manuel Alamán, que durante muchos años ha ejercido entre nosotros su profesión con éxito creciente, ha insistido en su propósito de trasladar su residencia a un pequeño pueblo de la provincia de Toledo para buscar el alivio a la penosa enfermedad que sufre su distinguida señora desde hace algún tiempo, levantando su domicilio de nuestra ciudad.

Los muchos amigos y relaciones que ha sabido captarse el Sr. Alamán durante su residencia en Jerez, y la numerosa clientela a que asistía, deplorarán seguramente la ausencia de tan estimable persona, no sólo por la causa que la motiva, ciertamente muy de deplorar, sino también por verse privados del ameno trato y buena amistad del Sr. Alamán.

Mañana en el expreso partirán para la provincia de Toledo los Sres. de Alamán, y al enviarle nuestro afectuoso saludo de despedida, les deseamos un feliz viaje y completo alivio y restablecimiento a la señora enferma.

Para asistir al sepelio de nuestro querido amigo D. Bartolomé Romero y Fernández marcharon ayer por la mañana a Cádiz los Sres. D. Manuel Cantillo (padre é hijo), D. José Romero Benítez, el arquitecto municipal Sr. Hernández Rubio y algunas otras personas que regresaron a ésta por la noche.

Es lamentable el abandono en que se tiene a la estación telegráfica de esta ciudad por falta de personal.

Desde hace algún tiempo hay un oficial enfermo, y hace varios días lo está otro; parece natural que de los centros de Sevilla ó Cádiz envíaran otros empleados que suplieran a aquellos, pero no es así, y consienten la inhumanidad de que tengan que prestar servicio durante veinte y cuatro horas seguidas, los dos únicos empleados que cuenta la estación actualmente.

El Sr. García de Toledo se ha dirigido varias veces a la superioridad pidiendo el envío de personal, sin resultado alguno y aunque el dicho señor y el oficial se imponen el enorme trabajo de veinticuatro horas de jornada, ni es posible que el servicio se haga regularmente, ni que pueda prolongarse tal esta lo de cosas por tiempo indefinido.

Ayer a las diez de la mañana tuvo lugar la conducción al Cementerio Católico de esta ciudad, del cadáver de la distinguida Srta. D.ª María Luisa Pérez García, esposa que fué de nuestro apreciable convecino D. Domingo Mateos.

Seguía al féretro un numeroso acompañamiento, siendo presidido el duelo por el alcalde Sr. Coloma, D. Salvador Dastis y su hijo D. Juan de Dios, el presbítero Sr. Hortas, el suegro de la finada D. Rafael Mateos, D. Juan Granados y otros amigos y deudos de la familia doliente.

En el correo de ayer tarde regresó a ésta el dueño del Teatro Esclava, D. Antonio Jiménez, el cual ha contratado en Granada a la Compañía que dirige don Ventura de la Vega, que debutará en esta a mediados de la semana próxima.

En el elenco de la compañía figuran las tiplés Srtas. Entrena, Dolores Ramos y Salud Martínez; y la empresa piensa contratar al barítono D. José Real tan aplaudido en esta.

Ayer dió a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el Ingeniero de Caminos D. Francisco Castellón y Ortega.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en el mejor estado de salud.

Reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena por el fausto suceso.

Misa de una.—Desde el próximo Domingo 26 del corriente queda suprimida como en años anteriores, la misa de una en la capilla de San Telmo, durante los meses de Julio y Agosto, siendo la última que se celebra a dicha hora hoy 24 festividad de San Juan.

Los Domingos y días de fiesta se celebrará el Santo Sacrificio a las siete y media de la mañana y los Viernes a las ocho.

Según leemos en la prensa de Cádiz, el Ayuntamiento de aquella capital ha dirigido una comunicación al Comandante de municipales y serenos Sr. Sevillano felicitándolo por el buen servicio prestado con la captura de los individuos que ejecutaron en Cádiz el robo de oro a las señoras de Huidobro.

El Gobernador civil propone también se recompense a los agentes que llevaron a cabo la captura, concediéndole al efecto la cruz de Isabel la Católica al Sr. Sevillano y cruz de plata a los guardias que auxiliaron la práctica de estos servicios.

Nos parece muy justo y dignos de recompensa los tales empleados, pero también merecen que ostenten el mismo galardón los que llevaron a efecto aquí la captura del Miguel Labado, individuos que por la índole del servicio prestado se hacen acreedores a los mayores elogios.

Ha presentado la dimisión de sereno, el que por espacio de veinte años lo ha sido a satisfacción de sus jefes en el cuartel de San Lucas, D. Francisco Bala.

Sepelio.—En el “Diario de Cádiz” de anoche leemos el siguiente suelto dedicado al sepelio de nuestro querido amigo D. Bartolomé Romero (q. e. p. d.):

“Se ha verificado esta mañana el sepelio del que fué en vida apreciable convecino D. Bartolomé Romero y Fernández, arquitecto provincial y diocesano y cuyo prematuro é inesperado fallecimiento sorprendió a cuantos se honraban con su amistad.

Las numerosas relaciones del finado rindiéronle tributo, acompañando su cadáver a la última morada y entre la concurrencia al sepelio figuraban muchas personas conocidas de la localidad, tanto del elemento oficial como particulares.

También concurrió el maestro adornista de la obra de la Casa Consulado y operarios dedicados a esa clase de trabajos.

Presidiendo el duelo iban los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Superior del Convento de San Francisco, Padre Leonardo; el Director del Colegio de San Felipe, Ingeniero municipal Sr. Cabrera, D. Luis Alvarez Osorio; el chantre señor Añeto en representación del Sr. Obispo, canónigo Sr. Elejalde, Arquitecto de Jerez Sr. Hernández Rubio, D. Manuel Cantillo, de Jerez; el Sr. Romero Benítez y otros parientes del finado que también habían llegado de Jerez, D. Felipe Patrón, D. Mariano Nicolau y otros señores.

Reiteramos el pésame a la familia doliente.”

Viajeros.—En el correo de ayer marchó al Puerto de Santa María, después de pasar en ésta una temporada la señorita Cristina Rubin de Celis, acompañada de su hermano D. Manuel.

En el mismo tren regresó a Cádiz el señor D. Salvador Ruiz Berdejo y su joven y distinguida señora, que pasaron el día en ésta con su familia.

A la estación acudieron a despedirlos sus parientes los Sres. de Saiz de Bustamante (D. Amalio), de García Pérez (D. Ruperto) y D. Isidro Ruiz Berdejo.

También marcharon a Cádiz en el correo la buena madre y otra hermana del Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A despedirlas acudieron a la estación don José Romero Pascual y su apreciable familia.

En el expreso de Madrid llegó el Excelentísimo Sr. D. Julio González Hontoria, uno de los comisionados por este Ayuntamiento para gestionar en Madrid la reforma del proyecto de alcoholes.

También llegó del mismo punto y en el mismo tren nuestro paisano el matador de toros, Manuel Lara el Jerezano.

Marcharon a Cádiz en el expreso el capitán de la Guardia civil D. Rafael Falcat y el Sr. Marqués de Casa Bermeja.

En el correo llegó el matador de toros que actuará en la corrida de hoy *Morenito de Algeciras*, acompañado de su cuadrilla.

Marchó en el correo a Cádiz el Sr. Don Miguel Azopardo, acompañado de su distinguida señora.

Desde ayer han comenzado a expendirse en los despachos de carnes de las tablas reguladoras establecidas en el mercado central de Abastos, unos pucheros completos y que según anunciamos antea-yer costarían solamente cincuenta céntimos de peseta.

Como los artículos de que se componen los tales pucheros son inmejorables, según hemos oído decir a personas que han tenido ocasión de probarlos, en el día de ayer se ha hecho una venta bastante considerable de los referidos pucheros.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Hemos oído lamentarse a algunas personas, de las dificultades que parece se ponen por el nuevo encargado de la oficina del Giro mutuo a quienes se presentan a hacer efectivas las letras, habiendo sido necesario recurrir en algún caso a la intervención notarial. Suponemos que esto no habrá sido más que falta de práctica de los nuevos dependientes, y es de esperar que el nuevo administrador D. Julián Martínez, disponga que en las oficinas de su cargo se den al público todas las facilidades posibles.

Premio.—S. A. R. la infanta doña Isabel Francisca de Borbón, ha ofrecido al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, como premio para las carreras de caballos que han de verificarse en dicha población durante varios días del próximo Agosto, la figura en bronce de una yegua.

Continúan haciéndose detenciones por la policía.

Ayer por la tarde ingresaron en la cárcel Julián Romero Candón y José Ariza Osorio.

Por la noche a las diez, fueron conducidos también a la cárcel Diego Martínez Domínguez, Juan Jiménez Lucero; José Torralvo Bermejo y Juan Nieto Pérez.

Se hallan detenidos a disposición del gobernador civil Sr. Pérez Mozo.

Con éstos ya son nueve los ingresados en la cárcel.

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer dos jóvenes por promover un fuerte escándalo en la madrugada pasada en una tienda de bebidas de la calle Juan de Torres, insultando y amenazando al sereno que los reprendía.

En la comandancia municipal se encuentra a disposición de su dueño una llave que fué encontrada en la vía pública.

Hoy se celebrará la anunciada corrida de toros, para la cual hay bastante animación.

La banda Clavé ha sido contratada por la empresa para que asista al espectáculo y toque las mejores piezas de su repertorio.

Por la mañana a las seis tocará la referida banda diana recorriendo las calles de la población y asistiendo luego al encierro de los toros.

Por la tarde se situará la banda delante del Casino Jerezano, donde ejecutará las mejores piezas de su repertorio hasta la hora de comenzar la corrida, la que será amenizada por esta banda y la del Hospicio provincial.

Hemos oído decir que uno de los toros que han de lidiarse ha sido sustituido por el reserva, núm. 19 llamado *Torrealejo* castaño claro.

Hallazgo de onzas en Sevilla.

—Parecerá un poco extraño el título a los que han perdido ya hasta la noción de la onza; pero es la verdad que cuando menos se esperaba aparecieron esta mañana treinta y una onzas y media en un puesto de ohacina de la plaza de la Feria.

El hallazgo fué como sigue: Manuel Campillo, dueño del citado puesto, recibió hoy una carga de papel viejo para envolturas de los artículos que expende. El papel procedía de la casa de la señora condesa del Alamo; y eran conducidos por unos antiguos servidores de dicha casa.

Bajaron los paquetes, que eran por cierto de *Diarios de las sesiones de Cortes*, de antigua fecha, del carril de mano en que eran conducidos, y al colocarlos cerca del mostrador y recibir uno de ellos un golpe, se desprendió un pequeño envoltorio, cayendo al suelo. Al ser aquel examinado, se vió con gran sorpresa que contenía el número de onzas que se indica.

Los servidores de la condesa del Alamo hicieron notar en seguida que aquél pertenecía a su señora. Sin discutirlo siquiera, noblemente, Manuel Campillo hizo entrega de la cantidad.

El guarda nocturno de la plaza de la Feria, Pedro Pérez López, que se hallaba presente, fué enseguida a casa de la condesa del Alamo para poner en conocimiento de ésta el hallazgo. En efecto, la condesa manifestó que por su hermano difunto tuvo en cierta ocasión noticia de que entre los papeles había dinero. Los criados de la casa, cuando se presentó el guarda ya habían hecho entrega de la cantidad.

NO SE ROMPEN.—El dueño de “El Siglo XX”

D. Manuel Lara recibió ayer una gran remesa de muebles de madera curvada que por su construcción, bien conocida, son siempre sólidos; pero la fábrica de estos muebles, que compete con todas las de España y del extranjero, ha inventado una traza especial que los convierte en inrompibles.

Se garantizan por diez años.—Precios corrientes: San Miguel, 2, Jerez de la Frontera.

En la plaza de Alfonso XII

riñeron ayer dos individuos, pasando de las palabras a las obras, y haciendo uso de ellos de una navaja infirió a su contendiente llamado José Martínez Rocauña pequeña herida en el dedo meñique de la mano derecha.

Toros.—Las personas que deseen apartar localidades para la corrida del día de San Juan, pueden dirigirse al establecimiento “Paris-Jerez”, Larga, 47.

Se advierte al público que los nuevos despachos de billetes estarán situados en los siguientes puntos: Kiosko de la plaza del Arenal, Cordonería de Mateo Marin, calle Larga; Cervocería de J. Lorente, calle Larga y establecimiento de D. Cipriano del Castillo, calle Santa María.

En la Casa de Socorro fueron

curados ayer los siguientes lesionados:

Angustias Ragel Lazo, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Concepción Serrano de una luxación del hombro derecho.

Manuel López Yangua, de una herida incisa de dos pulgadas de extensión en la mano izquierda ocasionada al transitar por la calle Valderrama.

El dolor de cabeza, Jaquecas

cas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemecramina* del doctor Caldeira.

En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las madres pueden emplear

con toda confianza la “Theobromina” fabricada Luque para la alimentación de sus niños.



# ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. — Precio CUATRO pesetas botella. — En JEREZ: Droguería del Sr. Bonald y principales farmacias.

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER y un pómido de píldoras del doctor Ayer. Son estas las dos medicinas más eficaces que pueda comprarse con dinero.

Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Limpia bien la sangre viciada e imprime fuerza y vigor a los nervios. Le restablecerá a usted con toda seguridad.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mas., E. U. A.

Hay muchas Zarzaparrillas que son imitaciones

Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

## Molinos de viento para sacar agua

THE AERMOTOR CO.  
CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple o cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos.

La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías a los usos adecuados que convengan.

El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, que pueden sacar hasta 10 botas de agua por hora, ó sean 120.000 litros por día, cuesta 100 dollars en la fábrica de Chicago, que son 700 pesetas, pudiendo evaluarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menos potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque puedan colocarse sobre el muro de algún edificio.

Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca La Serrana, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la fábrica de ladrillos y objetos cerámicos de D. Adolfo de Luque, carretera de Arcos.

Agente en Jerez: FRANCISCO R. VENEGAS, Caballeros 22.

## DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

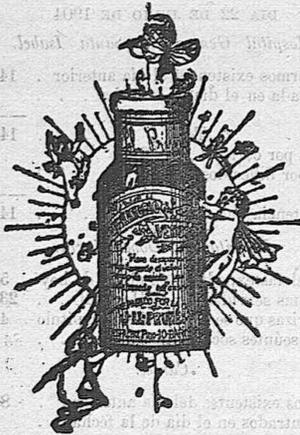
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6  
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarvel.



## IMPRENTA

DE

# EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

## FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Con.	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Exp.	Con.	Mixto	Mixto
Cádiz Salida.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) Salida.	9 39	15 20		
2.ª Agnada	15 23	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43		
San Fernando	15 43	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 20		
Puerto Real	16 4	7 49	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50		
Emp. Trocadero	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8		
Pto. Sta. María	17 16	8 59	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33		
El Portal (Ag.)	17 35	9 24	11 10	20 10	Jerez (F. E.)	11 58	17 62		
Jerez	18 01	9 51	11 36	20 36	El Cuervo	12 32	18 32	8 40	15 30
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 54	18 59	9 22	15 52
Lebrija	17 35	9 24			Pto. Sta. María	13 18	19 8	9 32	16 3
Las Cabezas	17 59	9 49			Emp. Trocadero	13 38	19 18	9 39	16 3
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 57	19 36	9 44	16 34
Utrera	18 55	11 5			San Fernando	14 22	19 55	10 25	16 55
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.ª Agnada	14 42	20 15	10 30	17 5
Sevilla (S. B.) Llegada.	19 31	12 5			Cádiz Llegada.	18 45	20	10 30	17 5

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.50.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Los Palmas	7 49	15 49
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

## CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

# COMPañIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

## BURLADA

90

céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución á UNA PESETA.

Venta en todas las farmacias y droguerías.

La Reina de las aguas

Especialísima para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

## Agencia Universal

### ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## SERVICIOS

### DE LA COMPañIA TRASATLántICA DE BARCELONA

#### LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

#### LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

#### LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

#### LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 24.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:15 de la tarde.	1:45 de la tarde.
3:00 de la idem.	6:30 de la idem.

Día 25.

8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:15 de la tarde.	12:30 de la tarde.
1:45 de la idem.	3:00 de la idem.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

## Centro Jurídico

DIRIGIDO POR

D. CRISANTO LORENTE.

(Abogado)

ATOCHA, 74, 1.ª, DERECHA, MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Pts. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CON IODOURO DE Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Es el mejor producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25. JARABE, 3 fr.

## BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS

Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedriscos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.

REPRESENTANTE EN ESTA:

D. Javier Piñero.

SAGASTA NUM. 44.

## PROFESOR.

Se ofrece uno para el repaso del bachillerato.—Informarán en esta imprenta.

## Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO

DIA 20 y 21.

### Matrimonios.

Ninguno.

### Nacimientos.

Gertrudis González García.—Juana Herrera Ruiz.—Manuel Ortega Cosme.—Luis Contreras Lorenzo.—Manuel Perrotez Moreno.—Juan Menacho.—Salvador Delgado Terry.

### Defunciones.

Pedro González Telmo, 66 años, Leucemia cardiaca.  
Francisca Rodríguez Galán, 82 años, Gastro-enteritis.  
Manuel Pérez Becerra, 4 meses, Taba mesentérica.  
Josefa Yargas Montoya, 70 años, Blandecimiento cerebral.  
Miguel Quirós Acosta, 3 meses, Eclampsias.  
José Bourre Moreno, 33 años, Tuberculosis pulmonar.  
Cayetana Villa González, 1 año, Meningitis.  
M.ª Victoria Hidalgo Pastrana, 5 meses, Catarro intestinal.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL

DIA 22.

### Matrimonios.

Ninguno.

### Nacimientos.

María Fernández Romero.

### Defunciones.

María Moya Carrasco, 7 meses, Enterocolitis.  
Luisa Pérez García, 38 años, Fiebre peral.

## Granja Experimental

Jerez.—Observaciones meteorológicas día 22 de Junio:

Temperatura máxima	14.1
Id. mínima	9.6
Id. media	11.8
Máxima al sol	14.0
Radiación solar	14.0
Radiación terrestre	14.0
Tensión del vapor de agua	14.0
Estado higrométrico del aire	75.0
Presión barométrica á 0 grados	755.0
Evaporación en milímetros	0.0
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Id. id.—Velocidad: kilómetros	0.0

### Matadero de esta ciudad

—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 14 con peso de 2.375 kilogramos.  
Lanar, 29, con peso de 447.700  
De cerda 11, con peso de 996 kilogramos  
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1.87.—De 2.ª—1.48.